ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Resultado de la apertura y análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada respecto de la licitación con número de expediente CA-05/2021 "CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO HARDWARE Y DE LICENCIAS SOFTWARE, Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN DE LLAMADAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA QUE PRESTA LA AGENCIA":

Reunida la mesa de contratación con fecha 7 de octubre de 2021, para el examen y valoración de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas **ÁLAVA INGENIEROS SA y VOID SISTEMAS SL**. que licitan como UTE, se ha acordado requerir la subsanación de los siguientes defectos u omisiones detectados:

-**ÁLAVA INGENIEROS SA** deberá aportar:

-Declaración de no encontrase de baja en el Impuesto de Actividades Económicas.
-Anexo VIII Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar(1)

-**VOID SISTEMAS SL**. deberá aportar:

-Declaración de no encontrase de baja en el Impuesto de Actividades Económicas.
-Anexo VIII Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar(1)

Dicha documentación deberá presentarse a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de tres días naturales a contar desde su notificación. Si en dicho plazo no proceden a la subsanación de la citada documentación, se producirá la exclusión del procedimiento de adjudicación.

LA JEFA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico